



Expediente: 102/24-I1

Carátula: RUIZ ENRIQUE AUGUSTO C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ CONTRATO

ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **13/03/2025 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ROMERO, FATIMA INES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 102/24-I1



H20901744661

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: RUIZ ENRIQUE AUGUSTO c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ CONTRATO ORDINARIO.- EXPTE. N° 102/24-11.-

Concepción, 12 de marzo de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 07/03/2025: Téngase por deducido incidente de embargo promovido por la letrada Fatima Ines Romero, el cual tramitara por cuerda separada.

Pase el presente incidente a Despacho para resolver la medida solicitada.- CEN

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.